



4° Ord.
EXP-UNC:0002921/2011

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 115/2011

VISTA:

La Ordenanza N° 371/96 por la que se crea el SISTEMA DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que en el Reglamento de dicho Sistema establecido por Resolución N° 2992/96 (modificada por Resolución N° 93/02) se prevee la creación de un Comité Académico, el que deberá estar integrado por los profesores que anualmente designe el H. Consejo Directivo;

Que la Secretaria de Asuntos Académicos ha presentado la nómina a tales efectos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Designar a los señores Profesores que se mencionan seguidamente para que integren el Comité Académico del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente:

Orientación Contable	Cr. Martín Quadro
Orientación en Administración	Mgter, Shirley Saunders Mgter. Juan Emilio Torres
Orientación en Economía y Finanzas	Lic. Eduardo Di Leonardo PhM Ernesto Rezk
Orientación en Métodos Cuantitativos	Dra. Olga Andonián Dr. Fernando Ferrero
Orientación en Informática	Cr. Daniel Bollo
Orientación en Derecho	Abog. Oscar Raúl Ghibaudo

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DE ABRIL DE AÑO DOS MIL ONCE.

MC


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. OSVALDO HURO RIPETTA
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS